

**ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE LA TITULACION DE HISTORIA
Y PATRIMONIO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
7 de marzo de 2011**

Asistentes:

Presidente: D. Juan García Pérez
Vocal 1: D^a. Angela Alonso Sánchez
Vocal 2: D. Julián Clemente Ramos
Secretario: D. Julio Gómez Santa Cruz

Reunidos los miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación de Historia y Patrimonio Histórico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en el Seminario de Historia a las 10,00 horas, se aborda un único punto del orden del día:

Propuesta de temporalidad de dos de las asignaturas optativas del 4º curso del Grado de Historia dependientes del Departamento de Ciencias de la Antigüedad: “Instituciones Griegas y Romanas” y “Latín para historiadores”

Tras un debate en el que se establecen unos mínimos criterios de coherencia que contemplen tanto la deseable uniformidad cronológica de las materias a impartir como el mayor o menor grado de carácter instrumental de dichas asignaturas, se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- La asignatura optativa “Instituciones griegas y romanas” a cargo del Area de Historia Antigua se impartirá en el primer semestre
- La asignatura optativa “Latín para historiadores” a cargo del área de Filología Clásica se impartirá en el segundo semestre

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las 11 horas de lo que doy fe como Secretario en Cáceres a siete de marzo de dos mil once.

El Director de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Juan García Pérez

Julio Gómez Santa Cruz

Vocal

Vocal

Angela Alonso Sánchez

Julián Clemente Ramos